



rrp/fgp
s.76/370^a

Oficio N°18.785

VALPARAÍSO, 11 de septiembre de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la Comisión que US. preside, por quince días, a contar del 14 de septiembre, esto es, hasta el 4 de octubre de 2023, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta al oficio N°021-2023, de 6 de septiembre de 2023.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DE GOBIERNO, EN RELACIÓN CON EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES Y CORPORACIONES MUNICIPALES DE LA COMUNA DE VITACURA (CORPORACIONES VITA), DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2008 Y 2021 (CEI 20).